



**ADMINISTRACIÓN LOCAL**

**AYUNTAMIENTOS**

**CIGUDOSA**

Advertido error en el Anuncio sobre publicación definitiva de la MC 1/2020 de esta Entidad insertado en el *Boletín Oficial de la Provincia de Soria* núm. 36, de fecha 29 de marzo de 2021, por el presente se procede a su subsanación.

De este modo, en las Altas del concepto de gastos, donde dice: “920.12000 ..... 1.228,00 €” y "Total gastos ... 1.228,00 €" debe decir, respectivamente, “414.623 ..... 175,00 €” y "Total gastos .... 175,00 €"; y en las Altas del concepto de ingresos, que debe ser Baja en concepto de gastos, donde dice “169.761 ..... 1.228,00 €” y "Total gastos .... 1.228,00 €" debe decir “165.22100 ..... 175,00 €” y "Total gastos .... 175,00 €”.

Cigudosa, 19 de abril de 2021.– El Alcalde, Fausto Cabriada Miguel.

935

BOPSO-52-10052021